



XIV TRIATLÓN VILLA DE HERRERA (Reglamento actualizado 25/04/2025)



1.- XIV TRIATLÓN VILLA DE HERRERA (VII MODALIDAD CROS)

1.1.- ORGANIZADOR DE LA PRUEBA:

Ayuntamiento de Herrera (Sevilla)

Teléfono: 600942759/607039892

Email: herreradeportes@gmail.com

Responsable de la prueba:

Isabel Roldán Gálvez (Concejal de deportes)

Jorge Figueroa Moreno (Director de la prueba)

Entidad promotora:

Diputación de Sevilla

Empresa de cronometraje e inscripciones: Gesconchip (homologada y con gran experiencia Telf: 615980784)

Evento amenizado por speaker animador deportivo: **Nan J. Carlos** <https://www.facebook.com/kaskapatras>

1.2.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA:

Domingo, 29 de junio de 2025, Complejo deportivo de Herrera

Ubicación Parking: Avenida del deporte s/n <https://n9.cl/ctrsa>

1.3.- PLAZAS DE INSCRIPCIONES: PRUEBA PARA FEDERADOS Y NO FEDERADOS

- 180 plazas para la categoría contrarreloj absoluta individual (desde cadetes hasta veteranos).

- 16 equipos de relevos de categoría absoluta masculino.

- 16 equipos de relevos de categoría absoluta femenino.

- 16 equipos de relevos de categoría absoluta mixtos

- 128 plazas desde prebenjamín hasta infantil (32 plazas por categoría)



OBSERVACIONES ANTES DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN:

- Los participantes adultos (de cadetes a veteranos) podrán inscribirse en la modalidad contrarreloj absoluta individual y/o también en la modalidad absoluta de relevos (Ver antes los puntos 2.1 y 2.2 de la siguiente normativa **DISTANCIAS/CATEGORÍAS y ORDEN DE SALIDAS**).

- La prueba de relevos es sólo para absolutos (cadetes a veteranos), cada participante hace un sector de la prueba y se realizará la inscripción de la siguiente forma: (1º participante: natación, 2º participante: ciclismo btt y 3º participante: carrera a pie).

- Un participante de edad infantil, podrá participar en un equipo de relevos adultos, (sólo en caso de no completarse las plazas establecidas).

- Para optar a trofeo en la modalidad de **relevos locales**, los 3 componentes deberían ser locales, pero si el equipo lo desea, **podrá inscribir como máximo a 1 compañero/a** que no sea local **“siempre y cuando” éste, sea socio u justifique que pertenece al mismo club registrado en la localidad de Herrera.**

- En caso de que algún participante presente **discapacidad** y necesite alguna adaptación en la prueba, deberá comunicarlo a la organización días previos a la celebración del evento.

- Los niños sólo podrán inscribirse en su categoría de edad.

1.4.- PLAZO Y FORMA DE INSCRIPCIÓN:

INSCRIPCIÓN GRATIS: En gesconchip.es <https://gesconchip.es/app/prueba/informacion/xiv-triatlon-herrera>

- Del **lunes 28 de abril al martes 24 de junio, hasta las 23.59h.** o hasta cubrir el límite de plazas.

- Para incidencias o **darse de baja, contactar en 615 980 784** info@gesconchip.es

- Organización: 600942759 / 607039892 de 08.00h. a 13.00h.

- No se garantiza bolsa de regalo a los que se inscriban a partir de las 00.00h. del lunes 23 junio 2025.

- La organización **reservará hasta las 23.59h.** del viernes 20 junio **3 plazas individuales** a participantes locales y 1 plaza de relevos de cada modalidad. **Del 23 al 25 de junio, se llamarán a los que estén en lista de espera y/o se seguirán abiertas las inscripciones, en caso de no alcanzar el límite de participantes.**

- No se admitirán inscripciones fuera de plazo.

1.5.- ENTREGA DE DORSALES:

Día 29 de junio de 2025, en el **gimnasio del velódromo (junto al campo de césped artificial).**

Los locales también podrán recoger su dorsal en el mismo sitio, el sábado 28 de junio de 12.00h. a 13.00h.



XIV TRIATLÓN VILLA DE HERRERA (Reglamento actualizado 25/04/2025)



2.- NORMATIVA / REGLAMENTO:

2.1- DISTANCIAS/CATEGORÍAS:

PRUEBA INDIVIDUAL (PARA ABSOLUTOS)				
DORSALES y CHECKING MATERIAL	HORA SALIDA	CATEGORIA	SEGMENTOS	DISTANCIAS
07.30 h.- 08.40 h.	09.00 h.	CADETE 2010/2011	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	125 m. (5 LARGOS) 6.8 Km. 1.8 Km.
07.30 h.- 08.40 h.	09.00 h.	JUVENIL 2008/2009	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	250 m. (10 LARGOS) 6.8 Km. 1.8 Km.
07.30 h.- 08.40 h.	09.00 h.	JUNIOR 2006/2007	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	250 m. (10 LARGOS) 6.8 Km. 1.8 Km.
07.30 h.- 08.40 h.	09.00 h.	SUB23 2002/2005	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	250 m. (10 LARGOS) 6.8 Km. 1.8 Km.
07.30 h.- 08.40 h.	09.00 h.	SENIOR 2001/1986	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	250 m. (10 LARGOS) 6.8 Km. 1.8 Km.
07.30 h.- 08.40 h.	09.00 h.	VETERANO 1 1976/1985	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	250 m. (10 LARGOS) 6.8 Km. 1.8 Km.
07.30 h.- 08.40 h.	09.00 h.	VETERANO 2 1966/1975	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	250 m. (10 LARGOS) 6.8 Km. 1.8 Km.
07.30 h.- 08.40 h.	09.00 h.	VETERANO 3 1956/1965	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	250 m. (10 LARGOS) 6.8 Km. 1.8 Km.
PRUEBA DE RELEVOS PARA ABSOLUTOS (CADETES A VETERANOS)				
DORSALES y CHECKING MATERIAL	HORA SALIDA	CATEGORIA	SEGMENTOS	DISTANCIAS
10.00h.-10.40h.	10.45 h.	RELEVO MASCULINO NACIDOS 2011 o ANTERIOR	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	250 m. (10 LARGOS) 6.8 Km. 1.8 Km.
10.00h.-10.40h.	10.55 h.	RELEVO FEMENINO NACIDOS EN EL 2011 o ANTERIOR	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	250 m. (10 LARGOS) 6.8 Km. 1.8 Km.
10.00h.-10.40h.	11.05 h.	RELEVO MIXTO NACIDOS EN EL 2011 o ANTERIOR	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	250 m. (10 LARGOS) 6.8 Km. 1.8 Km.
PRUEBA INDIVIDUAL (PARA NIÑOS/AS)				
DORSALES y CHECKING MATERIAL	HORA SALIDA	CATEGORIA	SEGMENTOS	DISTANCIAS
09.00 h.-11.00 h.	11.25 h.	INFANTIL 2012/2013	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	100 m. (4 LARGOS) 4 Km. 1 Km.
09.00 h.-11.00 h.	11.40 h.	ALEVÍN 2014/2015	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	75 m. (3 LARGOS) 2 Km. 600 m.
09.00 h.-11.00 h.	11.50 h.	BENJAMÍN 2016/2017	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	50 m. (2 LARGOS) 1 Km. 300 m.
09.00 h.-11.00 h.	12.00 h.	PREBENJAMÍN 2018/2019	1º NATACIÓN 2º BICI BTT 3º CARRERA A PIE	25 m. (1 LARGO) 500 m. 150 m.
	12.15 h.	ENTREGA DE TROFEOS GENERALES Y LOCALES EN CADA CATEGORIA		



XIV TRIATLÓN VILLA DE HERRERA (Reglamento actualizado 25/04/2025)



2.2.- ORDEN DE SALIDAS:

- Para establecer el orden de salidas en **individual contrarreloj absoluto** (veteranos a cadetes) las salidas se harán comenzando a las **09.00h.** por los participantes de mayor edad a menor edad.
- En la modalidad **individual contrarreloj absoluto, saldrán de 2 en 2 (cada minuto en cada calle).**
- A las **09.00h.** en la piscina nº1 (8 calles) saldrán desde juveniles hasta veteranos y **a la misma hora** en la piscina nº2 (6 calles) empezarán a salir de la misma forma, las mujeres absolutas y los cadetes (masculino y femenino).
- A las **10.45h.** en la piscina nº 1 (repartidos entre las 8 calles) las salidas en las modalidades de relevos absolutos, se harán de manera conjunta **“todos juntos” según la tabla reflejada anteriormente. Ejemplo: primero todos los relevos masculinos juntos, luego todos los relevos femeninos juntos y terminando con relevos mixtos juntos.**
- A las **11.25h.** en la piscina nº 1 (repartidos entre las 8 calles) las salidas de los niños/as (infantil a prebenjamín) se harán por categorías y de manera conjunta. **Ejemplo: Todos los infantiles al mismo tiempo, luego seguirán alevines, benjamines y terminarán prebenjamines.**

NOTA: Según este orden establecido, en la prueba de relevo mixto, los equipos podrán inscribir “si lo desean” a cualquier otro compañero/a que ya participe en otra carrera anterior, (teniendo en cuenta, el corto periodo de tiempo de descanso que hay entre una prueba y otra y las propias condiciones físicas del triatleta).

En caso de no completarse los equipos de relevos femeninos y relevos mixtos, estas 2 salidas podrían ser al mismo tiempo (se valorará según número de equipos inscritos).

2.3.- REUNIÓN y REGLAMENTO TÉCNICO:

- Dentro de la Piscina Municipal (10 minutos antes de cada salida).
- El reglamento técnico estará sujeto a las indicaciones de la normativa general del circuito provincial.

2.4.- CRONOMETRAJE y CLASIFICACIONES:

- Las clasificaciones se publicarán en: www.deportesherrera.blogspot.com y en www.gesconchip.es
- Obligatorio devolver el chip a la organización al paso de meta.

2.5.- RECLAMACIONES Y/O APELACIONES:

Reclamaciones a la empresa de cronometraje gesconchip y/o al representante del Ayto. Herrera (no más tarde de los 15 minutos posteriores a la publicación de las clasificaciones).

2.6.- PREMIOS PARA MASCULINO Y FEMENINO: (CEREMONIA EN PISCINA MPAL):

MEDALLA	1º2º3º ABSOLUTA (ADULTOS GENERALES) 1º2º3º DE CADA CATEGORÍA (NIÑOS Y ADULTOS) 1º2º3º LOCAL ABSOLUTA (ADULTOS GENERALES) 1º2º3º LOCAL DE CADA CATEGORÍA (NIÑOS Y ADULTOS)
MEDALLA	1º2º3º RELEVOS MASCULINOS (ADULTOS) 1º2º3º RELEVOS FEMENINOS (ADULTOS) 1º2º3º RELEVOS MIXTOS (ADULTOS) 1º2º3º RELEVOS LOCALES MASCULINOS (ADULTOS) 1º2º3º RELEVOS LOCALES FEMENINOS (ADULTOS) 1º2º3º RELEVOS LOCALES MIXTOS (ADULTOS)
ORDEN ESTABLECIDO Y PRIORITARIO PARA OPTAR A MEDALLA: (MEDALLA NO ACUMULABLES)	
1.- ABSOLUTA GENERAL 2.- CATEGORÍAS GENERALES 3.- ABSOLUTA LOCAL 4.- CATEGORÍAS LOCALES	
MEDALLERO FINISHER	PARA TODOS LOS QUE FINALICEN SU PRUEBA
REGALOS	- Bolsa con productos de la tierra para todos los participantes. - Día gratuito en piscina municipal para participantes con 2 acompañantes (tras finalizar la prueba)

Nota: Para optar a trofeo en la modalidad de **relevos locales**, los 3 componentes deberían ser locales, pero si el equipo lo desea, **podrá inscribir como máximo a 1 compañero/a** que no sea local **“siempre y cuando” éste, sea socio u justifique que pertenece al mismo club registrado en la localidad de Herrera.**



XIV TRIATLÓN VILLA DE HERRERA (Reglamento actualizado 25/04/2025)



3.- RESUMEN DE NORMAS GENERALES:

3.1.- AUTORIZACIÓN DE MENORES:

Los participantes incluidos los menores, con su inscripción, autorizan a la organización a la **toma y difusión de imágenes** para cualquier necesidad relacionada con el evento. Además, **deberán descargar, firmar y entregar, la autorización firmada por el tutor el día de la jornada para la recogida de dorsales.**

3.2.- RESPONSABILIDAD GENERAL:

Los triatletas deberán:

- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de deportistas.
- Conocer los recorridos y respetar el reglamento de competiciones.
- Obedecer las indicaciones de los oficiales y normas de circulación.
- Respetar el medioambiente y al resto de atletas, oficiales, voluntarios...
- Quien abandone la prueba deberá comunicarlo a los jueces con su dorsal.

3.3.- EQUIPAMIENTOS Y DORSALES:

- Chip y gorro de natación (en modalidad de triatlón).
- Bicicleta btt con casco rígido correctamente abrochado (no se permite ciclocrós).
- Zapatillas para los sectores de carrera a pie.
- Dorsal de bicicleta + dorsal deportista, visible en los sectores de ciclismo y carrera a pie (delante).

3.4.- ÁREAS DE TRANSICIÓN:

- En campo de césped artificial, a 60 metros de las piscinas, con cajas individualizadas para cada deportista.
- Habrá áreas de transición distintas tanto para las **pruebas individuales** como las de **relevos y menores**.
- El espacio individual **no podrá ser marcado con elementos que ayuden a su identificación**.
- Está prohibido circular en bicicleta por las áreas de transición y acortar el recorrido por la transición.

3.5.- SECTOR NATACIÓN:

- Se facilitará el gorro de natación a todos los participantes.
- **Es preferible llevar el pecho cubierto.**
- Para agilizar la prueba habrá 2 piscinas: Piscina nº1 de 25 m. (8 calles) y piscina nº2 de 25 m. (6 calles).
- **En adultos individuales, las salidas se harán a cada minuto.** Es decir, nadaran dos participantes al mismo tiempo en la misma calle, transcurrido un minuto se activará la calle nº 2 con otros dos participantes y así sucesivamente, hasta completar todas las calles. Tras completar la calle nº 8 se volverá a activar la calle nº1.
- **En menores (prebenjamín a infantil), se recuerda que salen “todos juntos” según categoría/sexo.**

3.6.- SECTOR BTT:

- Prenda o prendas que cubran el cuerpo adecuadamente.
- Será siempre bicicleta de montaña (**no se permite ciclocrós, ni bicis que faciliten su aceleración**).
- El **dorsal** deberá mostrarse en la espalda durante este sector, salvo categorías menores, donde se permitirá también su ubicación permanente en el pecho.

El dorsal de la bicicleta figurará visible en todo momento, bien delante o bien en la tija del sillín.

- Está permitido el uso de freno de disco, pero **no se permiten acoples**.
- **Casco rígido abrochado, obligatorio antes de coger la bicicleta y justamente hasta dejar la bici nuevamente en la zona de transición.** Si esto no se cumple en las áreas de transición, se penalizará con la advertencia y si no rectifica, **habrá descalificación**. Los cascos deben cumplir las siguientes especificaciones:
 - Carcasa rígida, de una sola pieza con cierre de seguridad (deben cubrir los parietales).
 - Las correas no pueden ser elásticas y deben ir unidas a la carcasa en, al menos, 3 puntos.

3.7.- SECTOR CARRERA A PIE:

- **Prendas que cubra el cuerpo (prohibido llevar el casco puesto).**
- **Dorsal**, totalmente **visible por delante** del participante.
- Los participantes **no podrán ser acompañados**. Habrá advertencia y si no rectifica, la descalificación.

3.8.- ZONA DE RELEVOS (ADULTOS):

Se habilitará una zona de relevos (carpas) antes de entrar en zona de transiciones y otra, tras la salida de transiciones para el cambio de **chip y/o testigo indicado**.



XIV TRIATLÓN VILLA DE HERRERA (Reglamento actualizado 25/04/2025)



4.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

4.1.- CIRCUITOS:

No conlleva dificultad técnica. El track, perfil y plano se adjunta en web.

4.2.- AVITUALLAMIENTOS:

Líquidos y sólidos.

4.3.- TAQUILLAS:

Se habilitarán en zona de entrega de dorsales.

4.4.- MODIFICACIÓN DE NORMATIVA/REGLAMENTO:

La organización se reserva el derecho de modificar o alterar el presente reglamento, así como sus horarios y circuitos en función de la viabilidad de la prueba y las condiciones climatológicas.

4.5.- CLASIFICACIÓN PROVISIONAL DEL VIII CIRCUITO PROVINCIAL DE SEVILLA 2025:

Para poder optar a la clasificación final del circuito (**cadetes a veteranos**) habrá que haber participado **en tres de las cuatro sedes**; en el caso de participar en todas las sedes, se desestimará la peor de las puntuaciones obtenidas.

La **puntuación** en el circuito provincial se realizará de acuerdo a la puntuación obtenida según la clasificación en la respectiva categoría. El 1º clasificado= 1 punto, el 2º clasificado= 2 puntos y así sucesivamente, siendo clasificados de menor a mayor acumulación de puntos.

En caso de empate entre dos o más duatletas/triatletas se atenderá al siguiente criterio:

1. Mayor número de pruebas finalizadas.
2. Mayor número de primeros puestos, segundos puestos y sucesivo.

Si el número de sedes celebradas fuese menor a las programadas, será la Diputación quien tome la decisión.

Se premiará a los tres primeros clasificados en cadete, juvenil, junior, sub-23, senior y veterano (sin distinción de subcategorías), tanto en hombres como en mujeres.

Podrá ver la clasificación provisional en: <https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/duatlon-triatlon/>

4.6.- SEDES DEL VIII CIRCUITO PROVINCIAL DE SEVILLA 2025:

1ª	11/05/2025	ARAHAL	TRIATLÓN CROS SUPERSPRINT
2ª	29/06/2025	HERRERA	TRIATLÓN CROS SUPERSPRINT
3ª	18/10/2025	EL CUERVO	DUATLÓN CROS SPRINT
4ª	22/11/2025	LA ALGABA	DUATLÓN CROS SUPERSPRINT

4.7.- PROTECCIÓN DEL DEPORTISTA:

-La Diputación Provincial dispondrá de un **seguro de accidentes** con cobertura para los deportistas, organizadores y jueces implicados en el circuito.

-Cada salida estará coordinada con la policía local como cabeza de carrera, protección civil, voluntarios, socorristas, motos para el cierre de carrera en cada categoría. Así también, como todos los medios necesarios para salvaguardar a los deportistas y público en general

4.8.- AYUDA DE DESPLAZAMIENTOS (AUTOCAR):

Se podrá solicitar plazas en relación al número de deportistas participantes en categorías desde prebenjamín a juvenil, así como para los técnicos que los acompañen, con el plazo máximo de las **12:00h del lunes anterior** a la disputa de la jornada, haciendo uso del formulario online que a tal efecto se encuentra ubicado en la web. <https://www.dipusevilla.es/temas/deportes/circuitos-deportivos-provinciales/duatlon-triatlon/solicitud-desplazamiento/> remitiéndolo a la dirección electrónica ServicioTecnicoDeportes@dipusevilla.es.